

**ACTA 634 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas, del miércoles 30 día Miércoles 30 de septiembre, del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **CC. C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **Lic. Juan Iván Coronado Flores**, Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Carlos Felipe Lugo Grijalva**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Javier Enríquez Enríquez**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña**, **Lic. Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. José Arturo Gómez Payan**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Prof. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Héctor Manuel Moran Ochoa**, contándose además con la presencia del **C. C.P. Arturo Olivas Molina**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (*de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo*), y como invitados los **CC. Mtro. Ramón Leonardo Félix Escalante**, Secretario Particular de Dirección General, **Mtro. Ciro Montalvo Corral**, Jefe de la Unidad de Planeación e Innovación Institucional, **Lic. José Gabriel Tapia Montiel**, Subdirector de Servicios Administrativos, **Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero**, Subdirector de Finanzas, **Dr. Julio Cesar Capdevielle Blanco**, Subdirector de Servicios Médicos, **Lic. Martha Angélica Ramos Martínez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 634 ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:



CFZ

En uso de la voz el Licenciado Héctor Manuel Moran Ochoa, en uso de la voz da la bienvenida a los Representantes de los tres poderes, a los dos sindicatos y a todos los que nos acompañan en la presente sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia.

3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de Funcionarios Públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva.

4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Héctor Manuel Moran Ochoa, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.

5.- Aprobación de Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Ordinaria No. 629, Actas de Sesión Extraordinarias No. 630, 631, 632 y 633.

En uso de la voz el Licenciado Héctor Manuel Moran Ochoa, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, manifiesta que se retiran del orden del día, las siguientes actas: Acta de Sesión Ordinaria No. 629, Acta de Sesión Extraordinaria No. 630 y Acta de Sesión Extraordinaria No. 631, para su aprobación. Solo presentándose para aprobación las Actas de Sesión Extraordinaria No. 632 y No. 633.

6.- Informe del Director General, **C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI.**

Contenido general del Informe:

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

6. II.- Presentación para autorización de Estados Financieros del Instituto al día 31 de Agosto de 2015.

CFL



6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Julio de 2015.

6. IV.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Agosto de 2015.

7.- Informe del Arq. Gustavo Quiroz Munguía, Comisario Público Ciudadano.

8.- Asuntos Generales, y

9.- Clausura de Sesión

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, del **Arq. Gustavo Quiroz Munguía**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico cede el uso de la voz al **CONTADOR PUBLICO ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 634.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, se dio lectura a la misma y se somete a aprobación.

CFL



**Acuerdo.-** Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO HECTOR MANUEL MORAN OCHOA**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Extraordinaria No. 632 y Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Extraordinaria No. 633, el Secretario Técnico de la Junta propuso se obviara la lectura de las mismas por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

En uso de la voz el Profesor José Arturo Gómez Payan, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, manifiesta que el Profesor Rene León, también de la Sección 54 y el Licenciado Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora, me parece importante comentar que somos el enlace de la administración anterior, y por lo tanto si bien es cierto, no pueden estar creyendo que todo lo que autorizo y acordado haya sido un error, entiendo que estén en la mejor disposición de revisar y analizar, comprendo que existan dudas dado que van llegando.

**Acuerdo.-** Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Extraordinaria No. 632 y Acta de Sesión de la H. Junta Directiva Extraordinaria No. 633, en los términos solicitados.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, en uso de la voz, el **CONTADOR PUBLICO ENRIQUE ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI**, procede a rendir su informe:

En uso de la voz el Contador Público Adolfo Enrique Clausen Iberri, manifiesta que se va hacer el compromiso de hacer un dictamen y tratar de dictaminar los estados financieros y creo que las siguientes reuniones debiéramos avocarnos y hacer un orden del día en que se incluyan soluciones, a toda la problemática que tenemos, en los

CFL



estados financieros que se presentaron aparece que aún tenemos que dictaminar ingresos por recuperar por dos mil doscientos siete millones de pesos que al parecer el Gobierno del Estado nunca le entrego a **ISSSTESON** y ahora a mediados del dos mil dieciséis, ya no habrá dinero para pensiones, creo que esos temas son los que se deben de empezar a tocar aquí y trataremos en pláticas con ustedes de ver también cuales son las soluciones. Como bien lo sabemos los números se comienzan a complicar, en cuanto a los adeudos tenemos en los pasivos cuatro mil millones de pesos, en almacén la cantidad son sesenta y seis millones de pesos, porque existen doscientas veintitrés claves en ceros desde hace cuatro meses, lo cual pone en riesgo a la población, incluso acabamos de mandar una auditoria, se lleva la contabilidad a mano, si ustedes van al almacén se darán cuenta que las cosas se reciben a mano. Doscientas cuarenta claves en total desabasto, adeudos de caso cuatro mil millones de pesos, ahorita los proveedores, si no se les da anticipos de cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos no empiezan a surtir, tenemos cuatro meses en desabasto y el presupuesto son seiscientos setenta millones y de los primeros tres meses se restaron cuatrocientos noventa y cinco, que se deben. Lo de los inmuebles será un tema a tocar, el hospital de Nogales que no se ha podido abrir; llegan el día de mañana dos peritos en construcción con el material hospitalario, como está a cuatrocientos metros del relleno sanitario, se tiene que hacer un peritaje de la viabilidad o no la viabilidad en el hospital y yo creo que esos son los temas que tenemos que comenzar abordar en la H. Junta Directiva. ¿Cómo vamos hacer frente común a este problema? Para cobrar lo que en seis años no se cobró y que tampoco está en la caja, no podemos llegar con el secretario de finanzas y decirle; dame los tres mil millones de pesos que nos deben, si no los cobraron en seis años, menos en quince días. Tenemos que ver la dictaminación de los estados financieros, como ya lo dije, el desabasto de medicinas, y las deudas que suman más de seis mil millones, en un año y medio de presupuesto, por eso no surten los proveedores. También me gustaría que se ponga a consideración el empezar a tocar los temas de sacrificio, los temas que duelen para sanear o nos esperamos a que estalle el fondo de pensiones, o nos reunimos para ir a visitar al secretario finanzas y plantearle el tema, que si bien es cierto son las gestiones que se están haciendo diariamente, se ha

CFZ



hablado con ellos, porque pues resulta que duraron cinco años, sin bajarle un solo peso al Gobierno del Estado de una aportación que esta por ley, en la ley 38 y que nunca se cobró. Entonces ver de qué manera comenzamos a tocar esos temas en las reuniones próximas. Incluso me gustaría que un profesional dictamine los números, si es verdad que se debe lo que los sistemas nos arrojan. Ahorita tenemos dos auditorías, una de ellas en almacén de farmacias. También se va a iniciar con un auditor forense, que le entiende muy bien al fondo de pensión, para revisar la nómina del Gobierno del Estado para contar con un dictamen exacto de la deuda de este, respecto al fondo de pensiones.

En uso de la voz el Profesor Sergio Rene León, interviene manifestando, que se suman al compromiso y responsabilidad que usted acaba de comentar, nosotros los sindicatos en el momento que nos ocupe estaremos presentes, creo que es importante ahorita el análisis, un verdadero análisis de la situación y el aspecto financiero de **ISSSTESON**. Queremos que esto siga funcionando, cuente con nosotros.

Haciendo uso de la voz el Licenciado Lorenzo Acuña, expresa que se encuentra en la misma posición, que esta de tiempo completo para participar y contribuir en la toma de decisiones del Instituto. Aprovecho el espacio, para comentar, por ejemplo, en el municipio de Rosario, se dirigen a mí, dado que saben que participo en la H. Junta Directiva de **ISSSTESON**, me comentan que no se dan abasto en medicinas, así como la falta de médicos, quizá sería conveniente hablar a Obregón y que atiendan esta situación, sería lo más apropiado.

En uso de la voz el Arquitecto Gustavo Quiroz Munguía, Comisario Público Ciudadano, expone que en el orden de día que leyó el Licenciado Morán, contiene los puntos legales que debe de tener, de hecho se citan en el manual para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de la Entidad Pública Paraestatal, por lo que dentro de estos puntos si podemos desarrollar los temas que usted menciona, siempre y cuando el orden del día los incluya, dentro de esos puntos si podemos hacer anexos, esto para darle certidumbre al cumplimiento de los ordenamientos legales. Gracias.

CFL



En uso de la voz el Profesor Gómez Payan, interviene manifestando referente al orden del día, tengo una sugerencia; además de la Convocatoria y carpeta anexa que nos entregan con los asuntos a tratar, la idea de tenerlo con anterioridad nos ayuda a realizar un estudio previo de los temas a tratar. Sin embargo, no quita la posibilidad de anexar temas en asuntos generales, que puedan ser de interés general. Pero además de tener conocimiento, y lo sugerí en la sesión pasada y no se atendió, pero si fuera posible ese desarrollo precisamente de ustedes, pues la temática que aquí se presente, la podemos desglosar y analizar para tomar las decisiones más adecuadas.

SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ISSSTESON  
INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
SESIÓN ORDINARIA No. 634  
SEPTIEMBRE 29 DE 2015

C.P. ADOLFO ENRIQUE CLAUSEN IBERRI

SEPTIEMBRE 2015

Informe – resumen de las principales actividades llevadas a cabo por las áreas operativas y administrativas de ISSSTESON, que se presenta a la Honorable Junta Directiva, en su reunión.

Subdirección Médica

1. Análisis de plantilla laboral, con el objetivo de identificar al personal, su área de trabajo y responsabilidades.
2. Análisis del cuadro básico de medicamentos, material de curación y sustancias químicas para su implementación inmediata.
3. Recorrido al Hospital "Dr. Ignacio Chávez", CIAS Centro y CIAS Sur para dar posesión a los nuevos directores, así como realizar levantamiento de las prioridades existentes.
4. Primera reunión del Consejo Técnico e instalación de los integrantes para el análisis de solicitudes pendientes.
5. Entrega recepción para análisis y evaluación de asuntos realizados y pendientes.
6. Ceremonia de inauguración de las XVII (17) Jornadas de Enfermería del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez." **Concepto del evento:** Dar a conocer el nivel profesional de Enfermería del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", su innovación para mejorar la calidad y seguridad de los derechohabientes de

Informe de Actividades

Dirección General

1

CFL

ISSSTESON, compartiendo conocimientos y evidencias en el quehacer enfermero. **Impacto:** Aportar en los procesos de salud en México para mejorar la calidad en el ejercicio de la seguridad del paciente en el profesional de enfermería, logrando una visión de atención integral a usuarios en los tres niveles de atención.

### Subdirección de Prestaciones Económicas y Sociales

1. Revisión y análisis del proceso de Entrega-Recepción.
2. Revisión del funcionamiento y operatividad de los departamentos.
3. Solventar los trámites, para la eficiente operatividad del Instituto.
4. Reunión con el Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes al Servicio del Estado (S.U.T.S.P.E.S.).
5. Reunión con el Sindicato Único de Empleados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

### Subdirección Administrativa

1. Revisión y seguimiento en los Departamentos que integran la presente Subdirección: Recursos Humanos, Adquisiciones, Servicios Generales, Control de Bienes, Almacenes, Farmacias, Informática y Archivo General.
2. Atención a las solicitudes de medicamentos y materiales médicos, así como la aprobación en el sistema SIEC de las diferentes adquisiciones.
3. Análisis de la prestación de servicios a través de los proveedores para garantizar el funcionamiento del Instituto.
4. Revisión de las Actas de Entrega-Recepción.

CFL





### Unidad de Informática y Estadística

1. Análisis de la infraestructura de comunicaciones, red y equipo de cómputo Instalado, así como los servicios prioritarios para mantener la redundancia en las conexiones y asegurar el servicio a todos los usuarios.
2. Análisis y revisión de funcionalidad de sistemas desarrollados, mejoras propuestas por usuarios, así como su integración con otros sistemas relacionados.
3. Reuniones con personal de las distintas áreas pertenecientes a esta Unidad para revisar las actividades que se realizan y los procesos involucrados.

### Recursos Humanos

1. Integración y distribución de productos de nómina (proveedores de nómina, sindicato, archivos de dispersión, archivos de control presupuestal y afectación contable).
2. Distribución y aplicación de cuestionario de inventario de funciones del personal de base y de confianza del instituto.
3. Inventario de información que contiene el sistema de administración de recursos humanos y proceso de nómina.
4. Reunión con el representante de la empresa que está programando el sistema de nómina SIGOB, para determinar los módulos faltantes del sistema.
5. Reunión de Seguimiento de movimientos de personal con la Comisión Mixta de Escalafón.
6. Reunión de seguimiento de trámites de los trabajadores de base, con Representantes del SUEISTESSON.
7. Reunión con representantes del SITISSSTESON, para escuchar sus peticiones.

CFL



### Subdirección de Finanzas

1. Se llevó a cabo la primera reunión con el Secretario de Hacienda y Tesorero del Gobierno del Estado, para plantear las necesidades a corto plazo para solicitar el apoyo de recursos económicos, para los temas de pago de nóminas y abasto de medicamentos.
2. Se ha venido trabajando en la Entrega y Recepción en donde cada una de las áreas de ésta Subdirección de Finanzas verificará la información entregada para poder emitir sus comentarios.
3. Reunión con los Sindicatos del SNTE y STUSPES, con la finalidad de conocer su problemática en cuanto a los adeudos que se tiene con ellos.

### UNIDADES

#### Comunicación Social

1. Cobertura de recorridos del Director General de Isssteson, Enrique Clausen Ibarri, por los hospitales y módulos de atención de Empalme, Guaymas y Hermosillo, lo cual incluye la elaboración de boletín, publicación en medios y redes sociales.
2. Cobertura de reuniones del Director General de Isssteson, Enrique Clausen Ibarri, con sindicatos, que incluye elaboración de boletín, publicación en medios y redes sociales.
3. Organización y cobertura de las XVII Jornadas de Enfermería de ISSSTESON, lo cual incluye el diseño de imagen de la misma para lona, diplomas para participantes, gafetes, personificadores y proyección en Power Point, además de la elaboración de boletín, publicación en medios y redes sociales.

CFE

*[Handwritten signatures and initials in blue and black ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in black ink at the bottom center]*

### Jurídica

1. En materia judicial se han atendido 22 requerimientos judiciales administrativos y ministeriales dentro del término estipulado para ello.
2. En materia de convenios se atendió a los alcaldes de Mazatán, Pitiquito, Soyopa y Sahuaripa, quienes tuvieron el acercamiento de dirigirse a la Unidad Jurídica para manifestar su interés de formalizar la continuidad de los convenios celebrados con esta Institución, respecto al servicio médico y otras prestaciones; a excepción del interés manifiesto del C. Everardo Martínez Díaz, Presidente Municipal de Altar, Sonora, quien señaló que no está de acuerdo en obtener la continuidad de dicho Convenio, agregando que es un porcentaje muy alto el que tiene que cubrir, considerado para la capacidad económico de dicho ayuntamiento.
3. Se ha logrado una constante comunicación con las Subdirecciones de Área, con la finalidad de brindarles el apoyo y atención a efecto de atender y en su momento solventar cada una de las observaciones emitidas por parte de la Auditoría realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado a este Instituto.

### Unidad de Planeación e Innovación Institucional

1. Proceso de entrega-recepción conforme al Sistema Integral de Recursos (SIR) al 90% de cumplimiento con la entrega de las actas simplificadas y los anexos para firma de los funcionarios saliente y entrante conforme a los lineamientos de la ley de entrega recepción y los criterios de la Contraloría general del estado (se tiene relación de los 12 sujetos obligados).
2. Formulación de la propuesta de proyecto de inversión de Infraestructura Hospitalaria (se elaboró propuesta ejecutiva de proyecto de inversión por sustitución Centro Médico Ignacio Chávez).

3. Gestiones y reuniones de trabajo para la determinación de los pasivos actuariales tanto del fideicomiso de pensiones y jubilaciones como de los requerimientos de recursos extraordinarios futuros para el financiamiento de la nomina de pensiones y jubilaciones en curso de pago.
4. Formulación de la estructura metodológica para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2015-2021).

En desahogo del punto seis punto dos, referente a la autorización de ajuste en Estados Financieros del Instituto al día 31 de agosto de 2015, se presentan a continuación:

En uso de la voz el Licenciado Javier Alejandro Ortega Guerrero, Subdirector de Finanzas, manifiesta que los estados financieros al 31 de agosto del año en curso fueron presentados en la sesión anterior de H. Junta Directiva, es decir ya fueron aprobados, por tal nosotros no los presentamos en el sentido de que sean aprobados, sino para su conocimiento. Como podemos apreciar en la pantalla tenemos el activo circulante donde arroja una cantidad bastante fuerte, por lo tanto por instrucciones del Director estamos haciendo un análisis en cuanto a este rubro. De igual forma estamos precisando los análisis en los adeudos; son temas que nos interesan y por lo mismo estamos revisando con detenimiento, aprovechando que estamos en entrega de recepción, de igual forma los podemos ir checando pero como anteriormente les comente, los estados que se están presentando ya fueron analizados previamente. Así mismo les comente que estos estados financieros no están cerrados al mes de septiembre, dado que se están trabajando en ellos, probablemente en la próxima sesión de H. Junta Directiva se presenten cerrados al 30 de septiembre del presente año.

En uso de la voz el Arquitecto Gustavo Quiroz Munguía, Comisario Publico Ciudadano, a manera de comentario, expresa que así como se autorizaron por la H. Junta Directiva en sesión previa, los estados financieros, de igual manera se pueden revertir por esta misma H. Junta Directiva si así lo quisieran o se ocupara.

**ESTADO CONSOLIDADO  
DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE AGOSTO DE 2015.**

**ACTIVO  
ACTIVO CIRCULANTE  
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**



Efectivo y Bancos	\$ 40,290,583.00	
Inversiones Temporales	111.00	\$ 40,290,694.00
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO</b>		
Deudores Diversos	99,749,330.00	
Ingresos por Recuperar	2,207,587,131.00	
Préstamos	40,542,061.00	
Impuestos a Favor	663,052.00	2,348,541,574.00
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO</b>		
Anticipo a Proveedores		200,178.00
<b>INVENTARIOS</b>		
		1,810,671.00
<b>ALMACENES</b>		
		66,025,494.00
<b>Total Activo Circulante</b>		<b>\$ 2,456,868,611.00</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE  
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Fideicomisos		150,441,423.00
<b>DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>		
Préstamos		732,915,135.00
Otros der a recibir efectivo o <u>equiv</u>		132,291,362.00
<b>BIENES INMUEBLES</b>		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		1,052,869,415.00
		-108,452,592.00
<b>BIENES MUEBLES</b>		
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES		254,233,051.00
		-176,553,358.00
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		
		388,569.00
<b>TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>2,038,133,005.00</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>\$ 4,495,001,616.00</b>

CFZ